

Inflación, controles de precios y abastecimiento

Juan Luis Bour, economista jefe de FIEL

Ambito Financiero, 8 de diciembre de 2005

Cuando todos los meses tratamos de hallar una explicación de porqué la inflación fue mayor que la esperada, y pasamos de la carne a los lácteos, de la yerba mate a los taxis, y de los alquileres a las verduras, se percibe desorientación. En realidad no se puede explicar la inflación en base a comportamientos puramente estacionales o a cambios “de única vez”. En ausencia de otros factores que “sostengan” los precios más altos, esos episodios estarían lejos de provocar un aumento generalizado del nivel de precios.

Los precios están subiendo pero no en forma aislada, sino generalizada, tal como lo reflejan los siguientes tres indicadores:

- a) El índice de difusión (ID) del “IPC resto”, es decir el porcentaje de productos que suben dentro de todos los que integran el IPC (excepto los regulados y estacionales), supera el 85% desde marzo del corriente año. Ese porcentaje era del 50% dos años atrás, y bastante más bajo en períodos de estabilidad de precios.
- b) Cayó en lo que va del año el coeficiente de variación (CV) del índice “IPC resto”, lo que revela que la mayoría de los precios siguen un sendero integrado a la inflación promedio.
- c) En noviembre los productos que forman ese “IPC resto” subieron 1.4%, acumulando 13.5% en los últimos doce meses.

En otros términos, el aumento de precios no se debe a la cartelización de la oferta de algunos sectores, ni se explica por cambios de precios relativos, ya que casi todos los precios suben -excepto los que se encuentran congelados-. Los precios “regulados” crecen sólo al 3.9% anual, y con ello “aplastan” el índice general. Estamos pues frente a un fenómeno de aumento generalizado de precios, y la explicación de tal aumento debe buscarse en factores macroeconómicos, esencialmente en las políticas fiscal, monetaria y en las políticas “de ingresos” del gobierno.

Los impulsos macroeconómicos en el 2006. Con la política macroeconómica forzando la expansión, la inflación está apareciendo para arbitrar entre demanda y oferta. La respuesta oficial al escenario vigente parece rechazar la idea de moderar las políticas fiscal y monetaria. Por el momento sólo se cuenta con la promesa del “fondo anticíclico” por seis meses, aunque no está claro con qué instrumentos se reducirá a la mitad la expansión del gasto primario (31% en octubre, sólo 14% según el presupuesto 2006). Más bien todo parece indicar que el gasto primario seguirá creciendo a buen ritmo, aunque la inflación

ayudará a mantener alto el superávit fiscal. Alto superávit con gasto público en expansión no implican menor inflación.

Por el momento no parece que el programa monetario vaya a compensar la expansión fiscal. En este contexto cobra mayor importancia aún la política de ingresos. De acuerdo con recientes declaraciones públicas (y dada la permisividad oficial frente a los conflictos), es probable que el gobierno impulse aumentos salariales que vayan en línea con una nueva recuperación real de los salarios. De tal modo, cabe esperar ajustes por diversos mecanismos – convenios colectivos, salario mínimo, etc.- no menores al 15% anual entre empleados formales privados, y por sobre el 12% en el caso de empleados públicos (ello ya implica ajustar al alza las correspondientes partidas presupuestarias). En el caso de los trabajadores informales, la caída en la tasa de desempleo está “secando” la oferta de personal calificado, de modo que—con una economía que se mantiene creciente- los salarios informales recuperarían parte del terreno perdido en los últimos años frente al resto de los salarios. En suma, es probable que los salarios en conjunto se mantengan creciendo a una tasa nominal no inferior al 15%, y que la masa salarial crezca aún más por efecto de un mayor nivel de empleo.

Controles, desequilibrios y políticas de abastecimiento. Con políticas expansivas en lo fiscal, monetario y salarial, la “política de precios” para contener la inflación -ya sea vía controles directos o indirectos (mayores retenciones e impuestos)- es probablemente el principal instrumento que se ensayará, junto con la continuidad de la estrategia de demorar ajustes tarifarios en los servicios públicos. Conviene sin embargo recordar que estas políticas de control sólo pueden tener éxito en mercados no competitivos, de modo que una consecuencia de ellas puede ser una mayor demanda por protección (arancelaria y no arancelaria), un incremento de la demanda por subsidios que compensen pérdidas (tal como ocurre en algunos servicios públicos con tarifas congeladas), y el “rebalanceo” de precios desde los segmentos controlados a los libres. Por algún tiempo, esta estrategia puede resultar exitosa en limitar el aumento de los precios de la canasta de consumo que se mide en el IPC, pero no hay razones para suponer que los precios relativos que surgen del congelamiento sean de equilibrio.

En particular no resulta claro cómo, en una economía en la que la demanda supera la oferta y se ponen límites a los ajustes de precios, el mercado encontrará su equilibrio. En una economía relativamente cerrada como la Argentina, una posibilidad que puede sobrevenir es el desabastecimiento de ciertos productos (si el precio de demanda es persistentemente inferior al precio de oferta, la demanda no puede ser satisfecha). ¿Significa ello que la política de controles de precios tiene una etapa ulterior necesaria de controles sobre la producción y el abastecimiento comercial? ¿Es esa la “sintonía fina” que depara la política antiinflacionario? Existe un alto riesgo de que ello ocurra, en la medida que no se corrijan a tiempo los desequilibrios que hoy ya están visibles.